

MARTES, 12 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

CVE-2014-11075 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén agrícola en Soberao.*

Por don Francisco Javier Gutiérrez García se solicita autorización para el proyecto de "construcción de almacén agrícola" a ubicar en Suelo Rustico de Especial Protección de Soberado, parcela nº 273 del polígono 12 del Catastro de Rústica de este término.

En cumplimiento del artículo 116.1, b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud se somete a información pública por plazo de 15 días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOC, pudiendo consultarse el expediente en días y horas de oficina y formularse, en su caso, las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Vega de Liébana, 21 de julio de 2014.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2014/11075

CVE-2014-11075